

ANEXOS AL CAPÍTULO 8:

Cuadro A.VIII.1. Matriz 1. Evaluación de la horizontalidad en la programación estratégica y articulación institucional.

EJE	MEDIDA	NOMBRE	ASPECTOS DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO														
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	1	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	2	Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas (FEOGA-O)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	3	Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	4	Apoyo a empresas relacionadas con la economía social (FEDER)	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI
	*51	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)	NO	SI	NC	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NC	NC	SI	SI	NC	NC
	*53	Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)	NO	SI	NC	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NC	NC	SI	SI	NC	NC
	*55	Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER)	NO	SI	NC	SI	SI	SI	SI	NC	SI	NC	NC	SI	SI	NC	NC
	6	Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	7	Promoción del capital organizativo de las empresas (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
	8	Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo (FSE)	NO	NC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	10	Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	1	Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo (FSE)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	2	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	3	Equipamiento científico-tecnológico (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	4	Transferencia tecnológica (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	5	Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NC	NC	NO	NC
	7	Sociedad de la información (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	ASPECTOS DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO														
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	2	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NC	NC	SI	SI	NC	NO	NC	NC
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NO	NO	NO	NO
	5	Actuaciones medioambientales en costas (FEDER)	NC	NO	NO	NO	NO	NO	NC	NO	NC	NO	NO	NO	NO	NC	NC
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NO	NO	NO	NO
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	SI	SI	NO	NO
	9	Silvicultura (FEOGA-O)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	10	Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria (FEOGA-O)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	1	Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación (FEDER)	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	11	Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo (FSE)	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	12	Fomentar el acceso de todos/as a las enseñanzas de Formación Profesional y su extensión, en sus dos componentes: Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica (FSE)	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	13	Desarrollar nuevas modalidades de oferta en Formación Profesional Inicial/Reglada (FSE)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	14	Promover mecanismos de integración y mejora de la eficiencia de los subsistemas de Formación Profesional (FSE)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	15	Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superan la enseñanza obligatoria (FSE)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

EJE	MEDIDA	NOMBRE	ASPECTOS DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO														
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	16	Mejorar la empleabilidad de las mujeres (FSE)	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	17	Fomentar la actividad empresarial de las mujeres (FSE)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	18	Combatir la segregación horizontal y vertical así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral (FSE)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	2	Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores (FSE)	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	3	Sostener la consolidación del empleo existente (FSE)	SI	NC	SI	NC	NO	NC	SI	NC	NC	SI	SI	NC	NC	NC	NC
	4	Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación y la estabilidad del empleo (FSE)	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	NC	NC	NC
	6	Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral (FSE)	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	7	Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración (FSE)	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	8	Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes (FSE)	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	9	Apoyar la reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo (FSE)	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	10	Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral (FSE)	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NC	NC
	2	Mejora de los sistemas de transportes urbanos (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
	6	Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo (FSE)	NC	NC	NC	NC	NO	NC	SI	NC	NC	SI	SI	NC	NC	NC	SI
	7	Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	ASPECTOS DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO														
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NC	NC	NC	NC	NO	NO
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NC	NO	NO	NO
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	1	Carreteras y autovías (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NC	NC	NO	NO
	3	Ferrocarriles (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NO	NC	NC	NO
	4	Puertos (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	6	Sistemas de transportes multimodales y centros de transporte (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	7	Acciones de seguridad y mantenimiento de la calidad de las infraestructuras de transporte	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NC	NC	NO	NO
	8	Redes de distribución de energía (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	9	Energías renovables, eficacia y ahorro energético excepto las actuaciones contempladas en la medida 6.10.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	10	Ayudas de la eficacia y ahorro energético de las empresas (FEDER)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7	2	Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo (FEOGA-O)	NO	NC	NC	NC	NC	NO	SI	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	**5	Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias (FEOGA-O)	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	**55	Desarrollo endógeno de zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	**59	Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER)	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	6	Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y establecimiento de medios de prevención adecuados (FEOGA-O)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	8	Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera (FEOGA-O)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	ASPECTOS DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO														
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
9	1	Asistencia técnica FEDER	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NC	NC
	2	Asistencia técnica FSE	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	3	Asistencia técnica FEOGA-O	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Entrevista y encuesta a agentes ejecutores, POIA 2000-2006 y Complemento de Programa.

Notas:

(*) Estas respuestas proceden de un único cuestionario realizado para la SGA-FEDER.

(**) Estas respuestas proceden de un único cuestionario realizado para la SGA-FEOGA.

(-) No se dispone de información debido a la falta de colaboración del agente ejecutor.

NC: No sabe/no contesta

Códigos:

A: ¿Existen indicadores desagregados por sexos?

B: ¿Existen análisis o estudios previos a la definición de las medidas o acciones sobre la problemática específica de las mujeres?

C: ¿Existen objetivos explícitos en términos de reducción de las disparidades entre hombres y mujeres?

D: ¿Existen medidas explícitas para superar las dificultades detectadas en el logro de los objetivos explícitos?

E: ¿Existe un presupuesto propio destinado a actuaciones en materia de igualdad de oportunidades?

F: ¿Existen mecanismos de control para garantizar la consecución de los objetivos explícitos en materia de igualdad de oportunidades?

G: ¿Existe la posibilidad de un acceso igualitario entre hombres y mujeres a los beneficios que la medida contempla?

H: ¿Existen medidas explícitas para superar las dificultades identificadas en el acceso igualitario a los beneficios que la medida contempla?

I: ¿Existen acciones de discriminación positiva, es decir, estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades a través de medidas que permitan contrastar y corregir aquellas discriminaciones que son resultado de prácticas sociales?

J: ¿Existe una organización institucional con garantías de representación igualitaria de hombres y mujeres en los órganos de seguimiento, evaluación, etc. del Programa Operativo?

K: ¿Existe una organización institucional con garantías de representación de grupos e instituciones competentes en materia de igualdad de género?

L: ¿Existen mecanismos para hacer efectiva la aplicación transversal del principio de igualdad de oportunidades en materia de publicidad e información respecto a las medidas y acciones cofinanciadas?

M: ¿Existen criterios de selección de medidas y acciones que tengan en cuenta la realización efectiva del principio de igualdad de oportunidades?

N: ¿Existe algún análisis de coherencia entre el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades con otros planes comunitarios, estatales y autonómicos en política de género?

O: ¿Existe un vínculo explícito de esta medida con la Estrategia Europea de Empleo en relación con la estrategia de no discriminación y/o el pilar IV de igualdad de oportunidades?

Cuadro A.VIII.2. Evaluación del impacto del programa en la transversalidad de género.

EJE	MEDIDA	NOMBRE	AMBITOS DE IMPACTO				
			1	2	3	4	5
1	1	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)	MODERADO	NEUTRO	MODERADO	MODERADO	MODERADO
	2	Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas (FEOGA-O)	NC	NC	NC	NC	NC
	3	Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)	MODERADO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	4	Apoyo a empresas relacionadas con la economía social (FEDER)	FUERTE	MODERADO	NEUTRO	FUERTE	MODERADO
	*51	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)	MODERADO	MODERADO	NEUTRO	MODERADO	MODERADO
	*53	Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)	MODERADO	MODERADO	NEUTRO	MODERADO	MODERADO
	*55	Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER)	MODERADO	MODERADO	NEUTRO	MODERADO	MODERADO
	6	Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	7	Promoción del capital organizativo de las empresas (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	8	Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo (FSE)	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO
	10	Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
2	1	Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo (FSE)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	2	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER)	NEUTRO	MODERADO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	3	Equipamiento científico-tecnológico (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	4	Transferencia tecnológica (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	5	Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER)	NEUTRO	MODERADO	MODERADO	NEUTRO	NEUTRO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	AMBITOS DE IMPACTO				
			1	2	3	4	5
	7	Sociedad de la información (FEDER)	MODERADO	MODERADO	MODERADO	NEUTRO	NEUTRO
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	2	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	5	Actuaciones medioambientales en costas (FEDER)	NC	NC	NC	NC	NC
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	9	Silvicultura (FEOGA-O)	NC	NC	NC	NC	NC
	10	Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria (FEOGA-O)	NC	NC	NC	NC	NC
4	1	Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación (FEDER)	MODERADO	MODERADO	FUERTE	FUERTE	MODERADO
	11	Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo (FSE)	MODERADO	FUERTE	FUERTE	MODERADO	MODERADO
	12	Fomentar el acceso de todos/as a las enseñanzas de Formación Profesional y su extensión, en sus dos componentes: Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica (FSE)	MODERADO	MODERADO	NEUTRO	MODERADO	MODERADO
	13	Desarrollar nuevas modalidades de oferta en Formación Profesional Inicial/Reglada (FSE)	FUERTE	FUERTE	MODERADO	FUERTE	MODERADO
	14	Promover mecanismos de integración y mejora de la eficiencia de los subsistemas de Formación Profesional (FSE)	MODERADO	MODERADO	MODERADO	FUERTE	MODERADO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	AMBITOS DE IMPACTO				
			1	2	3	4	5
	15	Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superan la enseñanza obligatoria (FSE)	MODERADO	MODERADO	FUERTE	FUERTE	MODERADO
	16	Mejorar la empleabilidad de las mujeres (FSE)	FUERTE	FUERTE	FUERTE	MODERADO	MODERADO
	17	Fomentar la actividad empresarial de las mujeres (FSE)	FUERTE	FUERTE	MODERADO	MODERADO	MODERADO
	18	Combatir la segregación horizontal y vertical así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral (FSE)	FUERTE	FUERTE	FUERTE	FUERTE	FUERTE
	2	Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores (FSE)	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO
	3	Sostener la consolidación del empleo existente (FSE)	FUERTE	FUERTE	FUERTE	FUERTE	MODERADO
	4	Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación y la estabilidad del empleo (FSE)	FUERTE	FUERTE	FUERTE	FUERTE	MODERADO
	6	Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral (FSE)	MODERADO	MODERADO	MODERADO	FUERTE	MODERADO
	7	Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración (FSE)	MODERADO	MODERADO	FUERTE	FUERTE	MODERADO
	8	Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes (FSE)	MODERADO	MODERADO	MODERADO	FUERTE	MODERADO
	9	Apoyar la reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo (FSE)	MODERADO	MODERADO	FUERTE	FUERTE	MODERADO
	10	Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral (FSE)	MODERADO	FUERTE	FUERTE	FUERTE	MODERADO
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	2	Mejora de los sistemas de transportes urbanos (FEDER)	NC	NC	NC	NC	NC
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	NC	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	MODERADO	FUERTE	NEUTRO	NEUTRO	MODERADO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	AMBITOS DE IMPACTO				
			1	2	3	4	5
	6	Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo (FSE)	FUERTE	NC	NC	FUERTE	NC
	7	Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	NC	NC	NC	NEUTRO	NC
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	MODERADO	NEUTRO	MODERADO	NEUTRO	MODERADO
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	-	-	-	-	-
6	1	Carreteras y autovías (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	3	Ferrocarriles (FEDER)	NC	NC	NC	NC	NC
	4	Puertos (FEDER)	NC	NC	NC	NC	NC
	6	Sistemas de transportes multimodales y centros de transporte (FEDER)	NC	NC	NC	NC	NC
	7	Acciones de seguridad y mantenimiento de la calidad de las infraestructuras de transporte	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	8	Redes de distribución de energía (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	9	Energías renovables, eficacia y ahorro energético excepto las actuaciones contempladas en la medida 6.10.	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	10	Ayudas de la eficacia y ahorro energético de las empresas (FEDER)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
7	2	Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo (FEOGA-O)	NC	NC	NC	NC	NC
	**5	Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias (FEOGA-O)	FUERTE	FUERTE	NEUTRO	FUERTE	MODERADO
	**55	Desarrollo endógeno de zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria	FUERTE	FUERTE	NEUTRO	FUERTE	MODERADO

EJE	MEDIDA	NOMBRE	AMBITOS DE IMPACTO				
			1	2	3	4	5
	**59	Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER)	FUERTE	FUERTE	NEUTRO	FUERTE	MODERADO
	6	Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y establecimiento de medios de prevención adecuados (FEOGA-O)	-	-	-	-	-
	8	Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera (FEOGA-O)	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
9	1	Asistencia técnica FEDER	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO	NEUTRO
	2	Asistencia técnica FSE	FUERTE	FUERTE	FUERTE	FUERTE	FUERTE
	3	Asistencia técnica FEOGA-O	-	-	-	-	-

Fuente: Entrevista y encuesta a agentes ejecutores, POIA 2000-2006 y Complemento de Programa.

Notas:

(*) Estas respuestas proceden de un único cuestionario realizado para la SGA-FEDER.

(**) Estas respuestas proceden de un único cuestionario realizado para la SGA-FEOGA.

(-) No se dispone de información debido a la falta de colaboración del agente ejecutor.

NC: No sabe/no contesta

Códigos:

1: La visibilidad de la aportación social de las mujeres.

2: Un cambio de actitudes y de valores que socialmente se han asignado a mujeres y hombres.

3: La conciliación de la vida familiar y profesional de hombre y mujeres.

4: La presencia y participación activa de las mujeres en todos los ámbitos económicos y sociales.

5: El cambio en las estructuras sociales.

Las siguientes tablas (A.VIII.3 hasta la A.VIII.16) recogen la tabulación a las respuestas obtenidas en la encuesta a beneficiarios para la medida 4E.16 “Mejorar la empleabilidad de las mujeres”.

Cuadro A.VIII.3. Pregunta 1: Edad de la mujer.

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
16	1	0.32	0.32
18	2	0.63	0.95
19	4	1.26	2.21
20	2	0.63	2.84
21	6	1.89	4.73
22	5	1.58	6.31
23	12	3.79	10.09
24	14	4.42	14.51
25	21	6.62	21.14
26	22	6.94	28.08
27	10	3.15	31.23
28	8	2.52	33.75
29	10	3.15	36.91
30	12	3.79	40.69
31	9	2.84	43.53
32	8	2.52	46.06
33	12	3.79	49.84
34	6	1.89	51.74
35	13	4.10	55.84
36	10	3.15	58.99
37	7	2.21	61.20
38	13	4.10	65.30
39	9	2.84	68.14
40	17	5.36	73.50
41	8	2.52	76.03
42	15	4.73	80.76
43	7	2.21	82.97
44	4	1.26	84.23
45	11	3.47	87.70
46	5	1.58	89.27
47	9	2.84	92.11
48	4	1.26	93.38
49	3	0.95	94.32
50	1	0.32	94.64
51	1	0.32	94.95
52	4	1.26	96.21
54	1	0.32	96.53
55	1	0.32	96.85
56	2	0.63	97.48
57	3	0.95	98.42
58	1	0.32	98.74
59	2	0.63	99.37
65	1	0.32	99.68
70	1	0.32	100.00
Total	317	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.4. Pregunta 2: Código Postal de residencia actual.

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
0000	1	0.32	0.32
4000	1	0.32	0.63
4720	1	0.32	0.95
4738	4	1.26	2.21
11000	1	0.32	2.52
11011	1	0.32	2.84
11100	54	17.03	19.87
11113	1	0.32	20.19
11130	7	2.21	22.40
11139	1	0.32	22.71
11300	1	0.32	23.03
11360	1	0.32	23.34
11370	27	8.52	31.86
11600	5	1.58	33.44
11610	1	0.32	33.75
11611	1	0.32	34.07
11617	1	0.32	34.38
11620	1	0.32	34.70
11630	5	1.58	36.28
11639	1	0.32	36.59
11640	8	2.52	39.12
11648	1	0.32	39.43
11649	2	0.63	40.06
11650	10	3.15	43.22
11659	2	0.63	43.85
11660	5	1.58	45.43
11679	4	1.26	46.69
11687	2	0.63	47.32
11691	1	0.32	47.63
14014	1	0.32	47.95
14800	1	0.32	48.26
23000	1	0.32	48.58
23001	6	1.89	50.47
23002	5	1.58	52.05
23003	2	0.63	52.68
23004	1	0.32	53.00
23005	4	1.26	54.26
23006	13	4.10	58.36
23007	1	0.32	58.68
23008	4	1.26	59.94
23009	2	0.63	60.57
23110	1	0.32	60.88
23180	1	0.32	61.20
23320	1	0.32	61.51
23340	1	0.32	61.83
23477	1	0.32	62.15
23610	1	0.32	62.46
23612	1	0.32	62.78
23620	3	0.95	63.72
23640	35	11.04	74.76
23650	1	0.32	75.08
23670	1	0.32	75.39
23680	18	5.68	81.07
23686	1	0.32	81.39
23689	1	0.32	81.70
23700	1	0.32	82.02
23780	2	0.63	82.65
23790	20	6.31	88.96
33640	1	0.32	89.27

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
38670	1	0.32	89.59
41000	1	0.32	89.91
41003	2	0.63	90.54
41004	1	0.32	90.85
41005	2	0.63	91.48
41006	1	0.32	91.80
41008	3	0.95	92.74
41009	1	0.32	93.06
41010	2	0.63	93.69
41012	1	0.32	94.01
41013	5	1.58	95.58
41014	2	0.63	96.21
41015	2	0.63	96.85
41016	1	0.32	97.16
41017	1	0.32	97.48
41018	2	0.63	98.11
41020	2	0.63	98.74
41089	1	0.32	99.05
41220	2	0.63	99.68
41807	1	0.32	100.00
Total	317	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.5. Pregunta 3: Antes de participar en un curso del FSE (el último, en caso de haber participado en más de uno) ¿había usted trabajado antes?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Si	191	60.25	60.25
No	126	39.75	100.00
Total	317	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.6. Pregunta 4: En el momento de iniciar el curso del FSE (el último, en caso de haber participado en más de uno) estaba usted:

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia
Parada	289	91.17	91.17
Trabajando por cuenta ajena	25	7.89	99.05
Trabajando por cuenta propia	3	0.95	100.00
Total	317	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.7. Pregunta 5: En el caso de estar parada antes de esa participación en acciones del FSE ¿cuánto tiempo, en número de meses, llevaba en situación de desempleo?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
0-6 meses	96	30.28	30.28
7-12 meses	49	15.46	45.74
13-24 meses	60	18.93	64.67
+ de 24 meses	112	35.33	100.00
Total	317	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.8. Pregunta 9: En el caso de haber montado usted una empresa, ¿qué tipo de empresa?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia
Autoempleo/autónomo	12	92.31	92.31
Empresa con más de 5 empleados	1	7.69	100.00
Total	13	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.9. Pregunta 11: ¿Continúa en esa empresa o sigue como autónomo?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Si	11	84.62	84.62
No	2	15.38	100.00
Total	13	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.10. Pregunta 12: En caso afirmativo, ¿le ha servido el curso para montar esa empresa o su negocio como autónomo?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Si	2	18.18	18.18
No	9	81.82	100.00
Total	11	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.11. Pregunta 15: En caso afirmativo, ¿en qué sector?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Agricultura	1	5.00	5.00
Industria	2	10.00	15.00
Servicios	17	85.00	100.00
Total	20	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.12. Pregunta 17: En el caso de estar ocupada actualmente por cuenta ajena, ¿ha trabajado desde que finalizó su participación en alguna de las acciones del FSE más o menos de las ¾ partes del tiempo transcurrido?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Menos	23	27.38	27.38
Más	61	72.62	100.00
Total	84	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.13. Pregunta 18: ¿Es su primer empleo por cuenta ajena?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Si	22	26.19	26.19
No	62	73.81	100.00
Total	84	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.14. Pregunta 20: Esa mejora que usted alcanzó, ¿se ha mantenido en las mismas condiciones laborales al menos 6 meses?

	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Si	37.1	37.1
No	62.9	100.00
Total	100.00	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.15. Pregunta 23: En caso de estar empleada por cuenta ajena y tener responsabilidades familiares, ¿ha obtenido alguna ventaja en su empresa que le haya permitido atender mejor esas responsabilidades?

	Número de casos	Frecuencia relativa	Frecuencia Acumulada
Si	8	9.52	9.52
No	34	40.48	50.00
No tengo responsabilidades familiares	42	50.00	100.00
Total	84	100.0	

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.16. Pregunta 24: En caso afirmativo, señale cuál o cuáles de las siguientes:

	SI	No	Total(%)
Reducción de la jornada	75	25	100.0
Preferencia en las vacaciones	75	25	100.0
Guarderías	0	100	100.0
Preferencia en elección de turno o día de descanso	62.5	37.5	100.0
Otros	62.5	37.5	100.0

Fuente: Encuestas telefónicas a beneficiarias de la medida.

Cuadro A.VIII.17. Matriz de confirmación de la inclusión de los Principios Ambientales de Integración en la ejecución de las medidas

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
EJE 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 1.1. Apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 1.2. Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas											
Medida 1.3. Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 1.4. Apoyo a empresas relacionadas con la economía social											
Medida 1.5. Mejora de las condiciones de financiación de las empresas											
Medida 1.6. Apoyo a la internacionalización y promoción exterior											
Medida 1.7. Promoción del capital organizativo de las empresas											
Medida 1.8. Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo											
Medida 1.10. Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas.											
EJE 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 2.1. Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo				SI							
Medida 2.2. Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 2.3. Equipamiento científico-tecnológico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Medida 2.4. Transferencia tecnológica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 2.5. Centros públicos de investigación y centros tecnológicos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 2.7. Sociedad de la información	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EJE 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HÍDRICOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 3.1. Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 3.2. Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 3.3. Saneamiento y depuración de aguas residuales			SI	SI	SI	SI	SI				
Medida 3.4. Gestión integral de los residuos urbanos e industriales			SI	SI	SI	SI	SI				
Medida 3.5. Actuaciones medioambientales en costas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 3.6. Protección y regeneración del entorno natural	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 3.7. Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental				SI	SI	SI	SI	SI			
Medida 3.8. Regeneración de suelos y de espacios			SI	SI	SI	SI					SI
Medida 3.9. Silvicultura	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 3.10. Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EJE 4A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REFUERZO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 4A.1. Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación									SI		
Medida 4A.12 Fomentar el acceso de todos/as a las enseñanzas de formación profesional y su extensión, en sus dos componentes: la formación profesional base y la formación profesional específica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
Medida 4A.13 Desarrollar nuevas modalidades de oferta en formación profesional inicial/reglada											
Medida 4A.14 Promover mecanismos de integración y mejora de la eficiencia de los subsistemas de formación profesional	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 4A.15 Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superen la enseñanza obligatoria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EJE 4B INSERCIÓN Y REINSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS DESEMPLEADOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI
Medida 4B.6 Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI
Medida 4B.7 Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración									SI		
Medida 4B.8 Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes											
Medida 4B.9 Apoyar la reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo									SI		
EJE 4C REFUERZO EN LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y ADAPTABILIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 4C.2 Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 4C.3 Sostener la consolidación del empleo existente											
Medida 4C.4 Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación y la estabilidad del empleo											
EJE 4D INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 4D.10 Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral	SI								SI		
Medida 4D.11 Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EJE 4E PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI
Medida 4E.16 Mejorar la empleabilidad de las mujeres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI
Medida 4E.17 Fomentar la actividad empresarial de las mujeres									SI	SI	
Medida 4E.18 Combatir la segregación horizontal y vertical así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral									SI	SI	
EJE 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 5.1. Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas	SI		SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Medida 5.2. Mejora de los sistemas de transportes urbanos											
Medida 5.3. Infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes											
Medida 5.4. Infraestructuras y equipamientos colectivos de apoyo a la integración social en el medio urbano	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 5.6. Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo											
Medida 5.7. Infraestructuras turísticas y culturales	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI		
Medida 5.8. Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural					SI			SI			
Medida 5.9. Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 5.10. Instalaciones deportivas y de ocio											
EJE 6 REDES DE TRANSPORTE Y ENERGÍA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
Medida 6.1. Carreteras y autovías	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 6.3. Ferrocarriles	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI
Medida 6.4. Puertos			SI			SI			SI		
Medida 6.6. Sistema de transportes multimodales y centros de transporte	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI
Medida 6.7. Acciones de seguridad y mantenimiento de la calidad de las infraestructuras de transporte	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI
Medida 6.8. Redes de distribución de energía	SI	SI					SI	SI		SI	
Medida 6.9. Energías renovables; eficiencia y ahorro energético excepto las actuaciones contempladas en la medida 6.10.	SI	SI					SI	SI	SI	SI	
Medida 6.10. Ayudas a la eficiencia y ahorro energético de las empresas	SI	SI	SI				SI	SI		SI	
EJE 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 7.2. Mejora de las infraestructuras de apoyo		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI
Medida 7.5. Desarrollo endógeno en zonas rurales											
Medida 7.6. Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y medios de prevención											
Medida 7.8. Prestación de servicios a las explotaciones, comercialización de productos agrícolas de calidad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medida 7.9. Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias											
EJE 9 ASISTENCIA TÉCNICA										SI	
Medida 9.1. Asistencia técnica FEDER										SI	
Medida 9.2. Asistencia técnica FSE											
Medida 9.3. Asistencia técnica FEOGA-O											

Fuente: Encuesta a Agentes Ejecutores.

Cuadro A.VIII.18 Indicadores ambientales establecidos en la ejecución del POIA

Medida	Ejecutor	Indicadores Ambientales
3.1	1204151	<p><u>Indicadores de realización:</u> Longitud de conducciones. N° de plantas potabilizadoras.</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u> Habitantes beneficiarios por las redes de distribución nuevas.</p>
3.2	204151	<p><u>Indicadores de realización:</u> N° de actuaciones de seguridad y prevención de avenidas.</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u> N° de puntos de riesgo disminuidos..</p>
3.3	204151	<p><u>Indicadores de realización:</u> Longitud de colectores (Kms). Longitud de emisarios (Kms). N° de EDAR nuevas o ampliadas.</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u> -Capacidad de depuración m3/año.</p>
3.3	204201	<p>De realización: EDAR construidas. De impacto: Volumen de agua tratada. De resultados: Población con EDAR.</p>
3.4	204201	<p>M2 de área sellada para vertederos (14.000 m2). Unidades de contenedores adquiridos (200 contenedores domiciliarios y 2 para estaciones de transferencia). M3 vertido recogido (614 m3).</p>
3.5	101232	<p>Realización de determinadas obras fuera de la época de cría e invernada de las aves acuáticas. Utilización de maquinaria ligera para no producir perturbaciones sobre la fauna ligada al medio.</p>
3.6	102404	<p>N° de actuaciones mantenimiento y conservación biodiversidad. N° campañas sensibilización y preservación medio. N° centros educación ambiental. N° actuaciones recuperación zonas húmedas. N° visitantes a instalaciones de educación ambiental. Aumento/mantenimiento población especies en peligro.</p>
3.6	204201	<p>Especies botánicas representadas conservadas. Ecomuseos construidos. Jardines botánico construidos. Disminución de superficie afectada por incendios. Superficie forestal reconstruida a los 3 años. Actuaciones de regeneración realizadas.</p>

Enclaves regenerados.

Superficie protegida.

Nº de espacios declarados.

Revisiones y memorias aprobadas.

Planes y estudios elaborados.

Planes aprobados/superficie adecuada.

Medida	Ejecutor	Indicadores Ambientales
3.7	204201	Estación de control atmosférica y años. % superficie que cumple directrices de calidad del aire. Puntos de vigilancia y control. Los indicadores empleados son, en sí, indicadores medioambientales.
3.8	204201	De realización: actuaciones realizadas. De impacto: superficie para nuevos usos (m2). De resultados: superficie regenerada (m2).
3.9	204201	Superficie regenerada o defendida (indicador de resultados). Superficie conservada (indicador de resultados). Superficie corregida (indicador de resultados). Hectáreas mejoradas (indicador de resultados). Superficie forestal mejorada en estado sano a los tres años(indicador de impactos). Hectáreas forestadas (indicador de realización).
3.10	204201	Superficie restaurada (indicador de resultados). Superficie ordenada (indicador de resultados). Longitud de vías pecuarias deslindadas y amojonadas (indicador de resultados). Ecosistemas recuperados (indicador de impactos). Especies de flora y fauna conservadas (indicador de impactos).
4C.2	204201	Al tratarse de la Consejería de Medio Ambiente lo que para otras es horizontal aquí es la materia propia objeto de actuación. Los indicadores en sí son ambientales.
4E.17	204311	Número de empresas creados en relación con el sector del medioambiente.
5.1	204151	Creación de nuevas zonas verdes. Población beneficiada con estas medidas medioambientales. Cuantificaron de los incrementos que se producen del estándar de zonas verdes/habitante Rehabilitación arquitectónica
5.9	204171	Producción de residuos peligrosos Consumos energéticos Emisiones a la atmósfera Vertidos (parámetros físico-químicos)
6.1	204151	M3 de tierras de vertedero M3 de tierras de préstamo Superficie de desbroce de vegetación Número de plantas en la revegetación M2 de siembra Número de riegos de los caminos de obra.
6.6	204151	M3 de tierras de vertedero M3 de tierras de préstamo

Superficie de desbroce de vegetación

Número de plantas en la revegetación

M2 de siembra

Número de riegos de los caminos de obra

Medida	Ejecutor	Indicadores Ambientales
6.7	204151	M3 de tierras de vertedero M3 de tierras de préstamo Superficie de desbroce de vegetación Número de plantas en la revegetación M2 de siembra Número de riegos de los caminos de obra

Nota: Se han incluido solamente las respuestas aportadas por los agentes ejecutores.
Fuente: Encuesta a Agentes Ejecutores

Cuadro A.VIII.19. Recomendaciones para integrar la variable ambiental en las medidas del programa

Reducción del uso de recursos naturales no renovables

- Consumo mínimo de recursos no renovables
- Uso preferente de recursos renovables
- Uso preferente de materiales reciclados y reutilizados
- Selección preferente de formas de transporte público
- Fomento de la eficiencia energética en diseños y tecnologías

Uso de recursos naturales dentro de los límites de su capacidad de regeneración

- No sobreexplotar recursos naturales
- Fomentar la regeneración de recursos naturales degradados
- Uso de prácticas agrícolas, ganaderas y forestales sostenibles

Uso y gestión consciente de sustancias peligrosas y residuos

- Minimizar el uso de materiales tóxicos
- Minimizar la producción de residuos
- Fomento de tecnologías de bajo consumo de recursos primarios
- Gestión cuidadosa de residuos

Mantenimiento y mejora de los recursos naturales: hábitat especies y paisajes

- Evitar el daño a especies y hábitat protegidos
- Fomentar la mejora de hábitat
- Fomentar el conocimiento y disfrute del patrimonio natural
- Conservar el paisaje, incluyendo el paisaje cultural.

Mantenimiento y mejora de los recursos naturales: suelo

- Minimizar vertidos al suelo
- Evitar actividades que puedan causar erosión
- Fomentar actividades de regeneración de espacios contaminados

Mantenimiento y mejora de los recursos naturales: agua

- Minimizar vertidos al agua
- Gestión integrada de recursos superficiales y subterráneos
- Fomento de ahorro de agua
- Fomentar actividades de regeneración de zonas contaminadas

Mantenimiento y mejora de la calidad del medio ambiente local

- Minimizar las emisiones atmosféricas
- Incorporar el factor ruido a la planificación
- Fomentar el acceso de la población a espacios verdes

Protección de la atmósfera

- Minimizar el consumo de combustibles fósiles
- Mejorar la eficiencia energética
- Fomentar energías alternativas

Información, formación y educación ambiental

- Fomentar los compromisos sobre buenas prácticas ambientales
- Incluir la formación ambiental en el desarrollo de proyectos
- Fomentar el conocimiento sobre las relaciones hombre-medio

Impulso de la participación pública en la toma de decisiones

- Fomentar la incorporación del público en la toma de decisiones

Nota: En negrita Principios Ambientales de Integración

Fuente: Red de Autoridades Ambientales.

Cuadro A.VIII.20 Integración de los Principios Ambientales en la medida

Medida	Ejecutor	
1.7.	204131	La medida integra operaciones específicas objetivos de la Política Comunitaria de nuevo enfoque y enfoque global cual es el fomento de la aplicación de normas armonizadas y el fomento de la infraestructura de la calidad.
2.2.	204181	En los casos que es posible desglosar el indicador por ponencias, en este caso se puede obtener información de medioambiente a través de la ponencia de recursos naturales y medioambiente.
2.3.	204181	En los casos que la convocatoria diferencie entre los destinatarios de la ayuda a los grupos de investigación, es posible desglosar el indicador por ponencias y en este caso se puede obtener información de medioambiente a través de la ponencia de recursos naturales y medioambiente.
3.1.	101231	Las exigencias de protección del medio ambiente se integran, fundamentalmente, en la elaboración de los proyectos, y en consecuencia en su ejecución.
3.1.	104734	Se ha desarrollado Medidas Correctoras y Compensatorias de las actuaciones, así como la oportuna Vigilancia Ambiental de las obras.
3.1.	104733	Especificación contenida en las declaraciones de impacto ambiental de cada uno de los proyectos.
3.1.	204151	Reducción de pérdidas en redes de abastecimiento. Optimización y regulación del uso de agua potable.
3.1.	104733	Establecimiento de medidas correctoras y compensatorias fuera del territorio de actuación de las obras.
3.2.	101231	Las exigencias de protección del medio ambiente se integran, fundamentalmente, en la elaboración de los proyectos, y en consecuencia en su ejecución.
3.2.	204151	Mejora y modernización de la infraestructura hidráulica. Actuaciones para lograr el uso racional, ahorro del recurso y reducción de pérdidas en canalizaciones y conducciones.
3.3.	204151	Se pretende dar cumplimiento a la Directiva 91/271/CEE, en plazo y en sistema de depuración. Solventar los déficit de depuración en núcleos situados en espacios naturales protegidos o en lugares de interés comunitario (especial atención a la zona litoral). Disminución de la carga contaminante vertida a cauces públicos. Optimizar el uso del agua empleando la depurada en lugar de las de mejor calidad en aquellos casos en que sea viable. Desarrollo y consolidación de sistemas supranacionales de gestión integrada del ciclo completo del agua.

Medida	Ejecutor	
3.5.	101232	<p>Con carácter general se han estudiado los efectos potenciales de las actuaciones de costas, con el criterio de no descartar a priori ningún efecto que haya podido representar cierto riesgo de ocurrencia. Para esta determinación se analizan para cada uno de los elementos del medio físico, los efectos directos, inducidos y combinados para cada una de las actuaciones, identificadas como susceptibles de causar impactos negativos. Los elementos del medio que se consideran son los siguientes:</p> <p>Atmósfera.</p> <p>Recursos geomorfológicos.</p> <p>Suelos.</p> <p>Recursos hídricos.</p> <p>Vegetación.</p> <p>Fauna</p> <p>Paisaje.</p> <p>Recursos culturales, usos y aprovechamientos.</p> <p>También se analizan los efectos potenciales que la ejecución de la obra pueda producir en la realización y posterior disfrute por los usuarios.</p>
3.6.	204201	Todas las actuaciones se realizan en función del Plan Andaluz de Medio Ambiente, el Plan Forestal Andaluz y el Manual de Diseño, Construcción y Explotación de equipamientos de uso público los cuales contemplan los principios comunitarios referentes a medio ambiente.
4A.12.	2041	Los cursos impartidos en su mayor parte, contienen en su programación contenidos relacionados con los principios ambientales antes indicados.
4A.14.	204131	Elaboración de un módulo de sensibilización medioambiental que se incorpora a los cursos.
4A.15.	204131	Elaboración de un módulo de sensibilización medioambiental que se incorpora a los cursos.
4B.8	204131	Elaboración de un módulo de sensibilización medioambiental que se incorpora a los cursos.
4C.2.	204201	<p>P9 Y P10 de forma directa por propias competencias de la Dirección General. El resto de forma indirecta debido a la propia temática de los cursos de formación que versan sobre dichas materias</p> <p>Se trata de que en las acciones emprendidas de información y publicidad, los materiales que se utilizan tengan en su elaboración un bajo impacto ambiental.</p>
4D.10.	204391	El Medio Ambiente se ha incorporado en la ejecución de la medida, en relación a la inserción laboral del colectivo que nos ocupa, como información sobre dónde se encuentran los Nuevos Yacimientos de Empleo.
4D.10.	204391	No es muy fácil incorporar esta dimensión en el trabajo de orientación e integración laboral en el mercado laboral de las personas con discapacidad, consideradas individual o grupalmente.
4D.11.	204131	Elaboración de un módulo de sensibilización medioambiental que se incorpora a los cursos.
4E.16.	204131	Elaboración de un modulo de sensibilización medioambiental que se incorpora a los cursos.

Medida	Ejecutor	
5.1.	204151	<p>El uso del suelo, como recurso no renovable, limitando su ocupación con la creación de áreas libres.</p> <p>Tratamiento de los residuos de obra, con su eliminación controlada.</p> <p>La incidencia positiva que los espacios libres generan en el paisaje urbano.</p> <p>El incremento y mantenimiento de la calidad del medio ambiente urbano.</p> <p>La mejora de la calidad atmosférica, debido al efecto positivo de la vegetación en ambientes urbanos.</p> <p>Permite el contacto urbano y social, favoreciendo la valoración positiva del medio ambiente.</p> <p>Con la forestación de los parques, se mejora y mantiene la cubierta vegetal.</p>
5.1.	204151	<p>En principio y en un sentido estricto, la naturaleza de las actividades de este órgano gestor no tienen otra incidencia sobre este aspecto que la producción de residuos de construcción, siempre en monto mínimo y constituido por material no peligroso (debido al carácter de rehabilitación y no de nueva construcción de nuestra actividad), desplazado a vertedero autorizado según la normativa vigente. No obstante atendiendo al sentido integral del principio, puede afirmarse que las operaciones inciden tangencialmente de forma significativa en cuanto a su impacto en la mejora integral del medio ambiente local, entendiendo como tal la conjunción de factores que permiten el desarrollo armónico de la vida y actividades de la comunidad y su entorno.</p>
5.7.	204111	<p>Favorecer la peatonalización de calles comerciales.</p> <p>Haciendo uso de materiales de construcción reciclables.</p> <p>Uso de agua no potable en redes de riego.</p>
5.7.	204191	<p>Integración del edificio en su entorno natural.</p> <p>Tratamiento de las aguas residuales.</p>
5.8.	204191	<p>Las intervenciones sobre patrimonio histórico mejoran la calidad medioambiental de inmuebles, en ocasiones ruinas muy degradadas.</p> <p>En ocasiones se afecta el hábitat de especies animales protegidas, como ejemplo: cernícalos primilla.</p>
5.9.	204171	<p>Mediante el proyecto de informatización de imágenes radiológicas se evita el consumo de líquidos fijadores y de revelado, así como placas radiológicas. Esto supone la incorporación en los principios ambientales indicados.</p>
5.9.	204171	<p>Mejora calidad actividades laboratorios.</p>
6.1.	204151	<p>Medidas preventivas y correctoras, y en algunos casos (A-381) medidas compensatorias. Para el establecimiento de estas medidas se siguen los principios ambientales enunciados.</p>
6.1.	204151	<p>Protección de los recursos culturales y prevención de efectos sobre ellos. Protección de especies naturales protegidos.</p>
6.6.	204151	<p>Medidas preventivas y correctoras.</p>
6.6.	204151	<p>Protección de los recursos naturales y prevención de efectos sobre los mismos.</p> <p>Protección sobre especies naturales protegidas.</p>
6.7.	204151	<p>Medidas preventivas y correctoras. Para el establecimiento de estas medidas se siguen los principios ambientales enunciados.</p>
6.7.	204151	<p>Protección de los recursos culturales y prevención de efectos sobre ellos. Protección de especies naturales protegidos.</p>

Medida	Ejecutor	
7.2.	204161	Como afecta a laboratorios (vertidos), las medidas minimizan los impactos.
7.8.	204161	Las industrias para optar a las ayudas deben estar inscritas en el registro de industrias agroalimentarias y para ello deben cumplir la legislación sobre protección y control medio ambiental.
7.8.	204161	Principalmente, a través del fomento de las agrupaciones de profesionales integradas en agricultura.
7.8.	204161	Estudios de nitrificación del suelo: abonar correctamente, uso adecuado de maquinarias. Se traduce en erosión del suelo.
7.8.	204161	Se financian las operaciones de detección y eliminación higiénica de animales afectados por enfermedades.
7.8.	204161	Entre los criterios de valoración se incluyen entidades asociativas agrarias que produzcan productos ecológicos.

Nota: Se han incluido solamente las respuestas aportadas por los agentes ejecutores.

Fuente: Encuesta a Agentes Ejecutores.

Cuadro A.VIII.21. Matriz de Confirmación del Impacto Ambiental en la Ejecución de las medidas.

Ejes y Medidas	Paisaje	Agua	Suelo	Biocenosis	Patrimonio cultural	Atmósfera	Otros
Eje 1							
1.1	--	-/+	--/+	-	-	-/+	-/+
1.2		++		+		++	
1.4	+		+				
Eje 2							
2.2	++	++	++	++	+	++	++
2.4	+	++	++	++	+	++	
2.7	++	++	++	+	++	++	++
Eje 3							
3.1	-	++	-/+	-	-	-	--
3.2	-	-/+	-	-		-	
3.3	-	++	-/+	-/+		-	
3.4	++	++	++	++		++	
3.5	+	+	+	+	+	+	
3.6	++	++	++	++	+	+	
3.7		++	++	++		++	
3.8	++	++	++	++	++		
3.9	+	+	+	+	+	+	+
3.10	+	+	+	+	+	+	+
Eje 4							
4.12	+	++	++	+	++	+	
4.14	+	+	+	+	+	+	
4.15	+	+	+	+	+	+	+
4.6	+	++	++	+	++	+	
4.2	+	+	+	+	+	+	++
4.16	+	++	++	+	++	+	
Eje 5							
5.1	++	-	+	+	++	++	
5.2	+				--	+	--
5.4	-	-	--	-	-	-	
5.7	++		-		++		
5.8				-	++		
5.9	++	++	++	+	++	++	
Eje 6							
6.1	-	--	-	--	-/+	-	-
6.3	-	-	--	-	-	--	-
6.4	-	-	-	--			

6.6	-	-	-	-	-	-	-
6.7	-	-	-	-	-	-	-
6.8	-		-				
6.9	+	+				++	
6.10	++					++	
Eje7							
7.2	++	++	++	++	++	+	
7.8	++	+	+	+	++	+	
SGFG	+				++		
Eje 9							
9.1							++

Nota: Las medidas no incluidas tienen un impacto neutro o bien éste no ha sido declarado por los agentes ejecutores. (Impacto moderado positivo: signo +, impacto significativo positivo: signos ++, impacto moderado negativo: signo -, impacto significativo negativo: signos --.) SGFG= 7.55 y 7.59

Fuente: Encuesta a Agentes Ejecutores. Cuestionario de proyectos para el análisis de impacto.

Cuadro A.VIII.22. Matriz de Ejecución Ambiental y Análisis de Impacto

Ejes y Medidas	Red Natura	Procedimiento Ambiental(*)	Medidas Correctoras	Incluidas Programac.	Seguimiento Comprobación	Valoración Cumplimiento.	Neutralización Efectos
Eje 1							
1.1	SI	SI	SI	SI	SI	ELEVADO	SI
1.2	SI	SI	SI	SI	SI	ELEVADO	SI
1.3		SI	SI	SI		ELEVADO	SI
1.4		SI					
Eje 2							
2.2	SI						
2.7	SI						
Eje 3							
3.1	SI	SI	SI	SI	SI	ELEVADO	SI
3.2	SI	SI	SI	SI	SI	MUY ELEV.	SI
3.3	SI	SI	SI	SI	SI	MUY ELEV.	SI
3.4	SI						
3.5	SI		SI	SI	SI	ELEVADO	SI
3.6	SI	SI	SI	SI	SI	ELEVADO	SI
3.9	SI						
3.10	SI						
Eje 4							
4.12			SI	SI			SI
4.6			SI	SI			SI
4.7	SI						
4.8	SI						
4.2	SI						
4.4	SI						
4.10	SI						
4.11	SI						
4.16	SI		SI	SI			SI
Eje 5							
5.1	SI		SI		SI	REGULAR	
5.2		SI	SI				
5.6	SI						
5.7	SI		SI	SI	SI	ELEVADO	SI
5.8			SI				
5.9		SI	SI	SI	SI	MUY ELEV.	SI

Ejes y Medidas	Red Natura	Procedimiento Ambiental(*)	Medidas Correctoras	Incluidas Programac.	Seguimiento Comprobación	Valoración Cumplimiento.	Neutralización Efectos
Eje 6							
6.1	SI	SI	SI	SI	SI	MUY ELEV.	SI
6.3	SI	SI	SI	SI	SI	MUY ELEV.	SI
6.4	SI	SI	SI		SI	ELEVADO	SI
6.6	SI	SI	SI	SI	SI	ELEVADO	SI
6.7			SI	SI	SI	ELEVADO	SI
6.8	SI	SI	SI	SI	SI	ELEVADO	SI
6.9	SI						
6.10	SI	SI					
Eje7							
7.2	SI	SI					
7.8	SI						
SGFG	SI	SI					
Eje 9							
9.1	SI						

(*) Evaluación de Impacto Ambiental, Informe Ambiental o Calificación Ambiental
Fuente: Encuesta a Agentes Ejecutores.

Cuadro A.VIII.23. Evaluación del impacto ambiental de los 48 proyectos seleccionados de las medidas con potencial impacto ambiental

Med.	Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Procedimiento Ambiental(*)	Aplicación Medidas Correctoras	Afecta Red Natura
1.1.	AM200101130007	Ayudas grandes Organiz. Empresariales	EIA	NO	NO
1.3.	8RE0100001	Construcción centro europeo empresas	EIA	SI	NO
3.1.	23107	Impulsión de la IDAM de Carboneras	EIA	SI	SI
3.1.	D.Carboneras	Desaladora Carboneras	EsIA	SI	NO
3.1.	AM200301150005	Abastecimiento Costa Sol	EsIA	SI	NO
3.1.	0094	Canal Genil Cabra	NO	NO	NO
3.1.	0092	Canal Bajo Guadalquivir	EIA	SI	NO
3.3.	AM200303150024	Depuradoras de Utrera	EIA	SI	NO
3.3.	AM200303150015	EDAR del Bajo Guadalhorce	EIA	NO	NO
3.3.	AM200303150008	EDAR Valverde del Camino	EIA	SI	NO
3.3.	AM200303150030	Saneamiento depuración litoral gaditano	EsIA	SI	SI
3.3.	AM200303200001	Construcción depuradoras colectores	EsIA	NO	SI
3.3.	AM200303200003	Infraestructuras regeneración reutiliz.	EsIA	NO	SI
3.4.	AM200304200007	Sellado de vertederos	NO	NO	SI
5.1.	AM200501150119	Málaga arroyo del cuarto	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150080	Rehabilitación teatro Cervantes Linares	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150007	Rehabilitación Santa Ana Tomares Sev.	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150085	Rehabilitación Palma del Condado Hu.	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150105	Rehabilitación Moreda de Morelabor Gr.	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150117	Archidona molino	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150118	Fuengirola Castillo	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150003	Rehabilitación ayuntamiento Alonso	NO	NO	NO
5.1.	AM200501150113	Huercal-Overa parque Alameda	NO	NO	NO
5.2.	AM200502150001	Integración urbana Ferrocarril en Cádiz	EIA	SI	NO
5.7.	AM200507140003	Embellecimiento entornos turísticos	NO	NO	SI
5.7.	AM200507140005	Puesta en valor turístico patrimonio	NO	NO	NO
5.9.	AM200509360009	Centro salud Humilladero	NO	NO	NO
5.9.	AM200509360007	Centro salud Santa Rosa Córdoba	NO	NO	NO
6.1.	004	Autovía Almería Guadix	EIA	SI	NO
6.1.	001	Autovía Córdoba a la A92	EIA	SI	NO
6.1.	002	Autovía de la Plata (1)	EIA	SI	NO
6.1.	003	Autovía Granada Motril	EIA	SI	NO
6.1.	GP4	Autovía Huelva Ayamonte	EIA	SI	NO
6.1.	GP6	Autovía Jerez Los Barrios	EIA	SI	SI
6.1.	AM200601150080	A357-A92 Málaga	NO	NO	SI
6.1.	AM200601150082	Acondicionamiento firme A92	NO	NO	SI
6.3.	003	Línea Sevilla Cádiz	NO	SI	NO

Med.	Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Procedimiento Ambiental(*)	Aplicación Medidas Correctoras	Afecta Red Natura
6.4.	AM200604150002	Prolongación muelle comercial Garrucha	EIA	SI	NO
6.4.	AM200604150004	Ordenación Puerto de Carboneras	NO	NO	NO
6.4.	AM200604150013	Ampliación muelle de ribera Marbella	NO	NO	NO
6.4.	AM200604150015	Ampliación muelle pesquero Ayamonte	NO	NO	SI
6.4.	AM200604150021	Instal. nautico-deportivas Punta Umbría	EIA	SI	NO
6.6.	AM200606150009	Intercambiadores transporte en Sevilla	EIA	NO	NO
6.8.	AM200608130004	Redes de distr. eléctrica en ámbito rural	EsIA	SI	NO
6.9.	AM200609130001	Paneles solares térmicos	NO	NO	NO
6.10.	AM200610130005	Instalac. cogeneración termoeléctrica	NO	NO	NO
7.2.	CM200702350008	Construcción y mejora caminos rurales (2)	NO	NO	NO
7.2.	CM200702350010	Ayudas constr. mejora caminos rurales (2)	NO	NO	NO

Nota: (*) EIA = Proyecto sometido a Evaluación de Impacto Ambiental. EsIA = Estudio de Impacto Ambiental (El EsIA no es un procedimiento en sí mismo pero constituye uno de los trámites del Procedimiento de la Evaluación de Impacto Ambiental)

(1) Aunque dicha autovía atraviesa el Parque Natural de la Sierra de Aracena, el proyecto considerado se refiere exclusivamente al tramo Venta del Alto enlace Gerena, no afectando a la Red Natura. Igual ocurre con otras infraestructuras terrestres.

(2) No se han sometido a procedimiento ambiental por tratarse exclusivamente de mejoras en caminos ya existentes.

Fuente: Cuestionario de proyecto para el análisis de impacto ambiental.

Cuadro A.VIII.24. Proyectos sometidos a Evaluación de Impacto Ambiental

	SI			NO			TOTAL		
	<i>Nº</i>	<i>% fila</i>	<i>% col.</i>	<i>Nº</i>	<i>% fila</i>	<i>% col.</i>	<i>Nº</i>	<i>% fila</i>	<i>% col.</i>
Eje 1	2	100,0	11,8	0	,0	,0	2	100,0	4,2
Eje 3	5	41,7	29,4	7	58,3	22,6	12	100,0	25,0
Eje 5	1	7,1	5,9	13	92,9	41,9	14	100,0	29,2
Eje 6	9	50,0	52,9	9	50,0	29,0	18	100,0	37,5
Eje 7	0	,0	,0	2	100,0	6,5	2	100,0	4,2
1.1	1	100,0	5,9	0	,0	,0	1	100,0	2,1
1.3	1	100,0	5,9	0	,0	,0	1	100,0	2,1
3.1	2	40,0	11,8	3	60,0	9,7	5	100,0	10,4
3.3	3	50,0	17,6	3	50,0	9,7	6	100,0	12,5
3.4	0	,0	,0	1	100,0	3,2	1	100,0	2,1
5.1	0	,0	,0	9	100,0	29,0	9	100,0	18,8
5.2	1	100,0	5,9	0	,0	,0	1	100,0	2,1
5.7	0	,0	,0	2	100,0	6,5	2	100,0	4,2
5.9	0	,0	,0	2	100,0	6,5	2	100,0	4,2
6.1	6	75,0	35,3	2	25,0	6,5	8	100,0	16,7
6.10	0	,0	,0	1	100,0	3,2	1	100,0	2,1
6.3	0	,0	,0	1	100,0	3,2	1	100,0	2,1
6.4	2	40,0	11,8	3	60,0	9,7	5	100,0	10,4
6.6	1	100,0	5,9	0	,0	,0	1	100,0	2,1
6.8	0	,0	,0	1	100,0	3,2	1	100,0	2,1
6.9	0	,0	,0	1	100,0	3,2	1	100,0	2,1
7.2	0	,0	,0	2	100,0	6,5	2	100,0	4,2
Central	7	70,0	41,2	3	30,0	9,7	10	100,0	20,8
Autonómica	10	26,3	58,8	28	73,7	90,3	38	100,0	79,2
Total	17	35,4	100,0	31	64,6	100,0	48	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario de proyecto para el análisis de impacto ambiental.

Cuadro A.VIII.25. Proyectos en espacios afectados a la Red Natura

	<i>SI</i>			<i>NO</i>			<i>TOTAL</i>		
	<i>Nº</i>	<i>% fila</i>	<i>% col.</i>	<i>Nº</i>	<i>% fila</i>	<i>% col.</i>	<i>Nº</i>	<i>% fila</i>	<i>% col.</i>
<i>Eje 1</i>	0	,0	,0	2	100,0	5,4	2	100,0	4,2
<i>Eje 3</i>	5	41,7	45,5	7	58,3	18,9	12	100,0	25,0
<i>Eje 5</i>	1	7,1	9,1	13	92,9	35,1	14	100,0	29,2
<i>Eje 6</i>	5	27,8	45,5	13	72,2	35,1	18	100,0	37,5
<i>Eje 7</i>	0	,0	,0	2	100,0	5,4	2	100,0	4,2
<i>1.1</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>1.3</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>3.1</i>	1	20,0	9,1	4	80,0	10,8	5	100,0	10,4
<i>3.3</i>	3	50,0	27,3	3	50,0	8,1	6	100,0	12,5
<i>3.4</i>	1	100,0	9,1	0	,0	,0	1	100,0	2,1
<i>5.1</i>	0	,0	,0	9	100,0	24,3	9	100,0	18,8
<i>5.2</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>5.7</i>	1	50,0	9,1	1	50,0	2,7	2	100,0	4,2
<i>5.9</i>	0	,0	,0	2	100,0	5,4	2	100,0	4,2
<i>6.1</i>	3	37,5	27,3	5	62,5	13,5	8	100,0	16,7
<i>6.10</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>6.3</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>6.4</i>	2	40,0	18,2	3	60,0	8,1	5	100,0	10,4
<i>6.6</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>6.8</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>6.9</i>	0	,0	,0	1	100,0	2,7	1	100,0	2,1
<i>7.2</i>	0	,0	,0	2	100,0	5,4	2	100,0	4,2
<i>Central</i>	1	10,0	9,1	9	90,0	24,3	10	100,0	20,8
<i>Autonómica</i>	10	26,3	90,9	28	73,7	75,7	38	100,0	79,2
Total	11	22,9	100,0	37	77,1	100,0	48	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario de proyecto para el análisis de impacto ambiental.

Cuadro A.VIII.26. Valoración del impacto ambiental de los 23 proyectos sometidos a Evaluación o Estudio de Impacto Ambiental (*)

Med.	Código Proyecto	Paisaje	Biocenosis	Agua	Suelo	P. Cultural	Global
1.1.	AM200101130007	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
1.3.	8RE0100001	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
3.1.	23107	Moderado	Moderado	Compatible	Moderado	Compatible	Moderado
3.1.	D. Carboneras	Compatible	Moderado	Moderado	Compatible	Compatible	Moderado
3.1.	AM200301150005	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
3.1.	0092	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	NV	Compatible
3.3.	AM200303150024	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
3.3.	AM200303150015	Moderado	Compatible	Moderado	Compatible	Compatible	Moderado
3.3.	AM200303150008	Moderado	Moderado	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
3.3.	AM200303150030	Compatible	Moderado	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
3.3.	AM200303200001	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
3.3.	AM200303200003	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
5.2.	AM200502150001	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Severo	Compatible
6.1.	004	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
6.1.	001	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
6.1.	002	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
6.1.	003	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
6.1.	GP4	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible
6.1	GP6	Moderado	Severo	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
6.4.	AM200604150002	Moderado	Severo	Compatible	Compatible	NV	Compatible
6.4.	AM200604150021	Compatible	Compatible	Moderado	NV	NV	Compatible
6.6.	AM200606150009	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Moderado	Compatible
6.8.	AM200608130004	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible	Compatible

(*) Los Proyecto sometido a Evaluación de Impacto Ambiental, se someten también a Estudio de Impacto Ambiental

NV = No se valora

Fuente: Cuestionario de proyecto para el análisis de impacto ambiental.

Cuadro A.VIII.27. Principales proyectos en el ámbito de Saneamiento y depuración de aguas residuales por parte de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

Actuaciones/Proyectos	Programado	Programado
	2000-20006	2000-2002
Saneamiento y depuración de aguas residuales en Andalucía	13.392.768,79	11.978.820,79
Saneamiento y depuración Guadalete-Barbate	424.807,71	424.807,71
Saneamiento y depuración en Almería	6.992.141,03	1.491.111,03
Saneamiento y depuración en Granada	6.964.175,40	2.456,67
Saneamiento y depuración en Huelva	5.528.142,42	423.142,42
Saneamiento y depuración en Jaén	5.607.896,05	5.146,05
Saneamiento y depuración en Málaga	7.944.453,26	2.644.453,26
Saneamiento y depuración en Sevilla	5.541.705,74	1.708.076,40
Saneamiento costa de Huelva	2.404.048,00	2.404.048,00
Saneamiento Cádiz	9.633.019,93	
Saneamiento Córdoba	7.626.960,00	

Fuente: FONDOS 2000.

Cuadro A.VIII.28. Indicadores ambientales de realización, impacto y resultados en el ámbito de aguas residuales

INDICADORES	
DE REALIZACIÓN:	VALORES OBJETIVO
EDAR construidos	45 (17+28)
Infraestructuras de sensibilización construidas	5
Estudios realizados	61
DE IMPACTO:	VALORES OBJETIVO
Volúmenes de agua tratada (m ³ /año)	666.665
Volúmenes de agua reutilizada (m ³ /año)	1.200.000
Proporción reutilizado sobre vertido	60 %
DE RESULTADOS	VALORES OBJETIVO
Cobertura de depuración adecuada	92%
Capacidad de depuración (hab-eq.)	86.666
Población con EDAR (hab.)	47.976
Medidas adoptadas	---
Capacidad de reutilización (m ³ /año)	1.500.000

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

Cuadro A.VIII.29. Espacios singulares beneficiados por actuaciones de deputación de aguas residuales.

<i>Programa Coordinado del Guadaira:</i>
<ul style="list-style-type: none"> – <i>Depuradoras de Morón de la Frontera</i> – <i>Depuradoras de Carmona</i> – <i>Depuradoras de Marchena</i> – <i>Depuradoras de Arahal</i> – <i>Depuradoras de Utrera</i> – <i>Saneamiento y depuración del río Guadaira</i>
<i>Programa Coordinado del Guadajoz:</i>
<ul style="list-style-type: none"> – <i>Saneamiento y depuración de la cuenca del río Guadajoz</i>
<i>Programa Coordinado del Guadalete:</i>
<ul style="list-style-type: none"> – <i>Saneamiento y depuración cuenca del río Guadalete-Barbate</i> – <i>Y según la Consejería de Medio Ambiente, diversos Espacios Naturales Protegidos.</i>

Fuente: Consejería de Obras Públicas

Cuadro A.VIII.30. Indicadores ambientales de realización, impacto y resultados, en el ámbito de residuos sólidos

INDICADORES	
DE REALIZACIÓN:	VALORES OBJETIVO
Nº Instalaciones gestión residuos	39 unidades
Sellados vertederos	40 unidades
Contenedores	100 unidades
C.A. – Campañas - estudios	102 unidades
DE IMPACTO:	
Recogida residuos	Toneladas.
Gestión residuos	Toneladas.
DE RESULTADOS	
Instalaciones gestión residuos	T/año
Sellado vertederos	M ²
Contenedores	Unidades
C.A – estudio/campañas	Unidades

Fuente: Consejería de Medio Ambiente.

Cuadro A.VIII.31. Grado de conocimiento de la promoción de la estabilidad y el empleo

<i>EJES</i>	<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	2	11,8	5	29,4	4	23,5	3	17,6	3	17,6	17
<i>2</i>	0	0,0	1	4,2	11	45,8	3	12,5	9	37,5	24
<i>3</i>	0	0,0	0	0,0	8	44,4	7	38,9	3	16,7	18
<i>4</i>	16	44,4	13	36,1	5	13,9	1	2,8	1	2,8	36
<i>5</i>	1	5,6	7	38,9	8	44,4	2	11,1	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	4	36,4	3	27,3	3	27,3	1	9,1	11
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	3	30,0	10
<i>9</i>	0	0,0	1	33,3	0	0,0	0	0,0	2	66,7	3
TOTAL	19	13,9	31	22,6	40	29,2	25	18,2	22	16,1	137

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.32. Grado de conocimiento del fomento de la igualdad, la integración y la regeneración urbana.

<i>EJES</i>	<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	1	5,9	4	23,5	4	23,5	5	29,4	3	17,6	17
<i>2</i>	0	0,0	2	8,3	4	16,7	9	37,5	9	37,5	24
<i>3</i>	1	5,6	1	5,6	7	38,9	6	33,3	3	16,7	18
<i>4</i>	5	13,9	14	38,9	5	13,9	11	30,6	1	2,8	36
<i>5</i>	1	5,6	12	66,7	3	16,7	2	11,1	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	7	63,6	2	18,2	1	9,1	1	9,1	11
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	3	30,0	10
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	1	33,3	0	0,0	2	66,7	3
TOTAL	8	5,8	40	29,2	27	19,7	40	29,2	22	16,1	137

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.33. Grado de conocimiento de la promoción y mejora del entorno urbano

<i>EJES</i>	<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		<i>N</i>
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	
<i>1</i>	1	5,9	6	35,3	5	29,4	2	11,8	3	17,6	17
<i>2</i>	0	0,0	2	8,3	6	25,0	7	29,2	9	37,5	24
<i>3</i>	1	5,6	7	38,9	7	38,9	0	0,0	3	16,7	18
<i>4</i>	4	11,1	14	38,9	5	13,9	12	33,3	1	2,8	36
<i>5</i>	2	11,1	12	66,7	2	11,1	2	11,1	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	7	63,6	2	18,2	1	9,1	1	9,1	11
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	3	30,0	10
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	1	33,3	0	0,0	2	66,7	3
<i>TOTAL</i>	8	5,8	48	35,0	29	21,2	30	21,9	22	16,1	137

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.34. Grado conocimiento de la mejora de la gestión y la participación urbana.

<i>EJES</i>	<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>Bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		<i>N</i>
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	
<i>1</i>	1	5,9	4	23,5	4	23,5	5	29,4	3	17,6	17
<i>2</i>	0	0,0	2	8,3	4	16,7	9	37,5	9	37,5	24
<i>3</i>	1	5,6	0	0,0	7	38,9	7	38,9	3	16,7	18
<i>4</i>	4	11,1	13	36,1	3	8,3	15	41,7	1	2,8	36
<i>5</i>	0	0,0	8	44,4	6	33,3	4	22,2	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	4	36,4	2	18,2	4	36,4	1	9,1	11
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	3	30,0	10
<i>9</i>	0	0,0	1	33,3	0	0,0	0	0,0	2	66,7	3
<i>TOTAL</i>	6	4,4	32	23,4	27	19,7	50	36,5	22	16,1	137

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.35. Consideración de la promoción de la estabilidad y el empleo

<i>EJE</i>	<i>Directa</i>		<i>Indirecta</i>		<i>No procede</i>		<i>NS/NC</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	8	53,3	1	6,7	5	33,3	1	6,7	15
<i>2</i>	4	20,0	6	30,0	10	50,0	0	0,0	20
<i>3</i>	3	16,7	5	27,8	2	11,1	8	44,4	18
<i>4</i>	33	94,3	0	0,0	1	2,9	1	2,9	35
<i>5</i>	3	23,1	7	53,8	0	0,0	3	23,1	13
<i>6</i>	0	0,0	5	50,0	2	20,0	3	30,0	10
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3
TOTAL	51	44,3	24	20,9	24	20,9	16	13,9	115

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.36. Consideración del fomento de la igualdad, la integración y la regeneración urbana

<i>EJE</i>	<i>Directa</i>		<i>Indirecta</i>		<i>No procede</i>		<i>NS/NC</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	4	26,7	5	33,3	5	33,3	1	6,7	15
<i>2</i>	4	22,2	4	22,2	10	55,6	0	0,0	18
<i>3</i>	5	27,8	5	27,8	2	11,1	6	33,3	18
<i>4</i>	18	51,4	4	11,4	2	5,7	11	31,4	35
<i>5</i>	9	52,9	6	35,3	1	5,9	1	5,9	17
<i>6</i>	2	20,0	3	30,0	2	20,0	3	30,0	10
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3
TOTAL	42	35,9	27	23,1	26	22,2	22	18,8	117

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.37. Consideración de la promoción y mejora del entorno urbano

<i>EJE</i>	<i>Directa</i>		<i>Indirecta</i>		<i>No procede</i>		<i>NS/NC</i>		<i>N</i>
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	
<i>1</i>	4	28,6	3	21,4	5	35,7	2	14,3	14
<i>2</i>	3	18,8	3	18,8	10	62,5	0	0,0	16
<i>3</i>	10	55,6	5	27,8	2	11,1	1	5,6	18
<i>4</i>	1	2,9	20	57,1	2	5,7	12	34,3	35
<i>5</i>	13	76,5	1	5,9	0	0,0	3	17,6	17
<i>6</i>	8	72,7	1	9,1	2	18,2	0	0,0	11
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3
<i>TOTAL</i>	39	33,9	33	28,7	25	21,7	18	15,7	115

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.38. Consideración de la mejora de la gestión urbana y la participación ciudadana

<i>EJE</i>	<i>Directa</i>		<i>Indirecta</i>		<i>No procede</i>		<i>NS/NC</i>		<i>N</i>
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	
<i>1</i>	2	15,4	4	30,8	5	38,5	2	15,4	13
<i>2</i>	1	6,3	5	31,3	10	62,5	0	0,0	16
<i>3</i>	5	27,8	5	27,8	2	11,1	6	33,3	18
<i>4</i>	2	5,7	10	28,6	3	8,6	20	57,1	35
<i>5</i>	4	28,6	6	42,9	0	0,0	4	28,6	14
<i>6</i>	0	0,0	5	50,0	2	20,0	3	30,0	10
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3
<i>TOTAL</i>	14	12,7	35	31,8	26	23,6	35	31,8	110

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.39. Grado consideración promoción estabilidad y empleo

<i>EJES</i>	<i>Muy alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>bajo</i>		<i>Muy bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	2	16,7	6	50,0	1	8,3	0	0,0	0	0,0	2	16,7	1	8,3	12
<i>2</i>	1	6,7	4	26,7	5	33,3	0	0,0	0	0,0	4	26,7	1	6,7	15
<i>3</i>	0	0,0	2	11,1	1	5,6	2	11,1	3	16,7	8	44,4	2	11,1	18
<i>4</i>	24	68,6	9	25,7	1	2,9	0	0,0	0	0,0	1	2,9	0	0,0	35
<i>5</i>	1	5,6	3	16,7	5	27,8	1	5,6	0	0,0	8	44,4	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	2	20,0	1	10,0	0	0,0	2	20,0	0	0,0	5	50,0	10
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	100,0	0	0,0	8
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	2
TOTAL	28	23,7	26	22,0	14	11,9	3	2,5	5	4,2	31	26,3	11	9,3	118

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.40. Grado consideración fomento igualdad, integración y regeneración urbana

<i>EJES</i>	<i>Muy alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>Bajo</i>		<i>Muy bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	1	8,3	3	25,0	5	41,7	0	0,0	0	0,0	2	16,7	1	8,3	12
<i>2</i>	1	6,7	3	20,0	2	13,3	2	13,3	0	0,0	6	40,0	1	6,7	15
<i>3</i>	0	0,0	6	33,3	4	22,2	1	5,6	0	0,0	5	27,8	2	11,1	18
<i>4</i>	0	0,0	9	25,7	13	37,1	1	2,9	0	0,0	12	34,3	0	0,0	35
<i>5</i>	5	27,8	5	27,8	3	16,7	2	11,1	0	0,0	3	16,7	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	4	40,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	50,0	10
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	100,0	0	0,0	8
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	2
TOTAL	7	5,9	30	25,4	28	23,7	6	5,1	0	0,0	36	30,5	11	9,3	118

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.41. Grado consideración promoción y mejora entorno urbano

<i>EJES</i>	<i>Muy alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>Bajo</i>		<i>Muy bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	0	0,0	4	33,3	3	25,0	0	0,0	0	0,0	4	33,3	1	8,3	12
<i>2</i>	1	6,7	3	20,0	0	0,0	2	13,3	0	0,0	8	53,3	1	6,7	15
<i>3</i>	5	27,8	9	50,0	1	5,6	0	0,0	0	0,0	1	5,6	2	11,1	18
<i>4</i>	0	0,0	6	17,1	4	11,4	12	34,3	0	0,0	13	37,1	0	0,0	35
<i>5</i>	5	27,8	8	44,4	1	5,6	0	0,0	0	0,0	4	22,2	0	0,0	18
<i>6</i>	1	9,1	7	63,6	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	18,2	11
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	100,0	0	0,0	8
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	2
TOTAL	12	10,1	37	31,1	10	8,4	14	11,8	0	0,0	38	31,9	8	6,7	119

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.42. Grado consideración mejora gestión y participación urbana

<i>EJES</i>	<i>Muy alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Medio</i>		<i>Bajo</i>		<i>Muy bajo</i>		<i>NS/NC</i>		<i>No procede</i>		N
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<i>1</i>	0	0,0	2	18,2	4	36,4	0	0,0	0	0,0	4	36,4	1	9,1	11
<i>2</i>	1	6,7	1	6,7	2	13,3	2	13,3	0	0,0	8	53,3	1	6,7	15
<i>3</i>	0	0,0	4	22,2	5	27,8	1	5,6	1	5,6	5	27,8	2	11,1	18
<i>4</i>	1	2,9	6	17,1	3	8,6	3	8,6	9	25,7	13	37,1	0	0,0	35
<i>5</i>	2	11,1	2	11,1	6	33,3	1	5,6	0	0,0	7	38,9	0	0,0	18
<i>6</i>	0	0,0	2	20,0	1	10,0	2	20,0	0	0,0	0	0,0	5	50,0	10
<i>7</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	100,0	0	0,0	8
<i>9</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	2
TOTAL	4	3,4	17	14,5	21	17,9	9	7,7	10	8,5	45	38,5	11	9,4	117

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.43. Colaboración mejoras condiciones (%)

	1			2			3			4		
	SI	NO	NS/NC	SI	NO	NS/NC	SI	NO	NS/NC	SI	NO	NS/NC
EJES												
1	40,0	6,7	53,3	43,8	6,3	50,0	43,8	6,3	50,0	25,0	25,0	50,0
2	66,7	8,3	20,8	54,2	25,0	20,8	13,0	65,2	21,7	17,4	60,9	21,7
3	22,2	0,0	77,8	16,7	0,0	83,3	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
4	72,2	0,0	27,8	69,4	2,8	27,8	38,9	33,3	27,8	41,7	30,6	27,8
5	16,7	11,1	72,2	22,2	5,6	72,2	5,6	16,7	77,8	5,6	16,7	77,8
6	27,3	0,0	72,7	27,3	0,0	72,7	18,2	9,1	72,7	0,0	30,0	70,0
7	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
9	33,3	33,3	33,3	33,3	33,3	33,3	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	50,0
FONDOS												
FEDER	35,7	4,8	59,5	32,9	8,2	58,8	15,7	21,7	62,7	11,0	26,8	62,2
FEOGA	15,4	0,0	84,6	15,4	0,0	84,6	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
FSE	71,1	5,3	23,7	68,4	7,9	23,7	36,8	39,5	23,7	39,5	36,8	23,7
ADMÓN.												
AUTÓN.	47,1	4,1	48,7	45,9	7,4	46,7	22,5	26,7	50,8	20,2	29,4	50,4
CENTRA	14,3	7,1	78,6	0,0	7,1	92,9	0,0	7,1	92,9	0,0	7,1	92,9
TOTAL POIA	43,7	4,4	51,9	41,2	7,4	51,5	20,1	24,6	55,2	18,0	27,1	54,9

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores. 1: Mejora cualitativa mano de obra. 2: Diversificación cualitativa mano de obra. 3: Creación servicios información empresarial. 4: Creación servicios información para el empleo.

Cuadro A.VIII.44. Colaboración en mejora capacidad organizativa (%)

	1			2			3		
	SÍ	NO	NS/NC	SÍ	NO	NS/NC	SÍ	NO	NS/NC
EJES									
1	35,3	29,4	35,3	41,2	23,5	35,3	41,2	23,5	35,3
2	4,2	75,0	20,8	33,3	45,8	20,8	37,5	41,7	20,8
3	33,3	0,0	66,7	22,2	0,0	77,8	38,9	0,0	61,1
4	5,6	88,9	5,6	50,0	44,4	5,6	58,3	36,1	5,6
5	22,2	16,7	61,1	11,1	22,2	66,7	38,9	5,6	55,6
6	0,0	70,0	30,0	30,0	40,0	30,0	0,0	70,0	30,0
7	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
9	0,0	33,3	66,7	0,0	33,3	66,7	0,0	33,3	66,7
FONDOS									
FEDER	16,5	38,8	44,7	25,9	25,9	48,2	31,8	25,9	42,4
FEOGA	16,7	0,0	83,3	16,7	0,0	83,3	16,7	0,0	83,3
FSE	7,9	86,8	5,3	47,4	47,4	5,3	57,9	36,8	5,3
ADMÓN.									
AUTÓN.	15,7	53,7	30,6	34,7	32,2	33,1	40,5	28,9	30,6
CENTRA	0,0	7,1	92,9	0,0	7,1	92,9	14,3	7,1	78,6
TOTAL POIA	14,1	48,9	37,0	31,1	29,6	39,3	37,8	26,7	35,6

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores. 1: Distribuyendo funciones entre los intervinientes. 2: Contribuyendo a identificar agentes locales potenciadores. 3: Fomentando participación agentes locales.

Cuadro A.VIII.45. Utilización de los servicios de UTEDLT

<i>EJES</i>	<i>SÍ</i>		<i>NO</i>		<i>NS/NC</i>		<i>N</i>
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	
<i>1</i>	6	35,3	9	52,9	2	11,8	17
<i>2</i>	3	12,5	19	79,2	2	8,3	24
<i>3</i>	0	0,0	14	77,8	4	22,2	18
<i>4</i>	24	66,7	10	27,8	2	5,6	36
<i>5</i>	3	16,7	10	55,6	5	27,8	18
<i>6</i>	0	0,0	8	72,7	3	27,3	11
<i>7</i>	0	0,0	1	11,1	8	88,9	9
<i>9</i>	0	0,0	2	66,7	1	33,3	3
FONDOS							
<i>FEDER</i>	11	12,8	58	67,4	17	19,8	86
<i>FEOGA</i>	0	0,0	3	25,0	9	75,0	12
<i>FSE</i>	25	65,8	12	31,6	1	2,6	38
ADMISTRACIÓN							
<i>Autonómica</i>	36	29,5	67	54,9	19	15,6	122
<i>Central</i>	0	0,0	6	42,9	8	57,1	14
TOTAL POIA	36	26,5	73	53,7	27	19,9	136

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.46. Utilización recursos del entorno

<i>EJES</i>	<i>SÍ</i>		<i>NO</i>		<i>NS/NC</i>		<i>N</i>
	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	
<i>1</i>	9	52,9	4	23,5	4	23,5	17
<i>2</i>	8	33,3	14	58,3	2	8,3	24
<i>3</i>	10	55,6	0	0,0	8	44,4	18
<i>4</i>	9	25,0	24	66,7	3	8,3	36
<i>5</i>	8	44,4	3	16,7	7	38,9	18
<i>6</i>	6	54,5	3	27,3	2	18,2	11
<i>7</i>	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10
<i>9</i>	0	0,0	2	66,7	1	33,3	3
FONDOS							
<i>FEDER</i>	39	45,3	25	29,1	22	25,6	86
<i>FEOGA</i>	2	15,4	1	7,7	10	76,9	13
<i>FSE</i>	9	23,7	25	65,8	4	10,5	38
ADMISTRACIÓN							
<i>Autonómica</i>	45	36,6	49	39,8	29	23,6	123
<i>Central</i>	5	35,7	2	14,3	7	50,0	14
TOTAL POIA	50	36,5	51	37,2	36	26,3	137

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.

Cuadro A.VIII.47. Utilización servicios empresas locales

	<i>SÍ</i>		<i>NO</i>		<i>NS/NC</i>		N
	N	%	n	%	n	%	
EJES							
<i>1</i>	7	41,2	6	35,3	4	23,5	17
<i>2</i>	9	37,5	12	50,0	3	12,5	24
<i>3</i>	6	33,3	5	27,8	7	38,9	18
<i>4</i>	12	33,3	22	61,1	2	5,6	36
<i>5</i>	8	44,4	2	11,1	8	44,4	18
<i>6</i>	7	63,6	0	0,0	4	36,4	11
<i>7</i>	1	10,0	0	0,0	9	90,0	10
<i>9</i>	1	33,3	1	33,3	1	33,3	3
FONDOS							
<i>FEDER</i>	35	40,7	26	30,2	25	29,1	86
<i>FEOGA</i>	3	23,1	0	0,0	10	76,9	13
<i>FSE</i>	13	34,2	22	57,9	3	7,9	38
ADMISTRACIÓN							
<i>Autonómica</i>	48	39,0	45	36,6	30	24,4	123
<i>Central</i>	3	21,4	3	21,4	8	57,1	14
TOTAL POIA	51	37,2	48	35,0	38	27,7	137

FUENTE: Encuesta a agentes ejecutores.